

CAPITULO XVI

LOS RADICALES ESPAÑOLES.

Madrid 21 de Junio de 1872.

Es dramática, verdaderamente dramática la historia de la política española en estos últimos tiempos. Apodérase el partido conservador del Gobierno por una larga serie de conjuraciones palaciegas; y desde aquel punto, comienza la intranquilidad, la zozobra en todas partes, y la revolución violenta vuelve á relampaguear en nuestros tempestuosos cielos. Esta inminencia del desorden, obra de los partidos más consagrados á procurar el orden, prueba el cambio radicalísimo de ideas en nuestra sociedad. Mandan los conservadores, los que parecen más propios para conseguir la estabilidad social, y se perturba el orden público: mandan los avanzados, aquellos que ante todo sirven al progre-

so humano, curándose poco de las perturbaciones materiales que pudieran traer las reformas, y el orden renace. Esto prueba en último resultado que las generaciones contemporáneas, educadas por la libertad y para la libertad, ponen sobre todo interés, sobre todo principio el interés y el principio de su derecho, que es el primer interés y el primer principio de su vida.

Pero las reflexiones sobran donde abundan los hechos. Las Córtes primeras de la Monarquía democrática se disuelven; la coalición de los partidos opositoristas les sucede; á la coalición siguen unas elecciones violentísimas; á las elecciones violentísimas una sublevación del carlismo que parecía muerto y enterrado en nuestro suelo; á la sublevación del carlismo el aislamiento, la asfixia del partido conservador; á este aislamiento, á esta asfixia pactos como el de Amoravieta en que el generalísimo de los conservadores abdica su autoridad, tratando como beligerantes á los rebeldes; al pacto de Amoravieta las violentas discusiones sobre el Mensaje á la Corona en que se demostraron los amaños reaccionarios, y á estas discusiones la caída del partido conservador y la exaltación nue-

vamente de los antiguos radicales, que parecían excomulgados por la piedad religiosa de la Reina y proscriptos por el espíritu autoritario del Rey.

Yo siento en el alma que, al hablar de los debates en las Cámaras, tenga que hablar algo de mí mismo. Permittedme omitir todo juicio acerca de mis obras para daros de ellas solamente la idea indispensable al conocimiento histórico de los últimos sucesos. Yo, por republicano antes que todo, miré la política subiendo á las alturas de mis ideas; condené la inestabilidad del poder desde el funesto instante en que adiviné la nueva Monarquía; dije todo cuanto mi conciencia me inspiró contra la reacción renaciente; tracé á grandes rasgos las falsificaciones varias de los derechos individuales y del sufragio universal; critiqué acerbamente las influencias teocráticas, las influencias militares, las influencias extranjeras que formando en torno del Rey como una segunda corte sobrepuesta por bien artificiosa manera, han herido á un tiempo el sentimiento patriótico y el sentimiento liberal de pueblo tan independiente por carácter como nuestro enérgico pueblo.

La Cámara, la mayoría, el Gobierno sintieron la descarga eléctrica, no de mis palabras, no de mis ideas, sino de la palabra, de la idea que recogiera yo mismo en la pública conciencia. La mayoría, traída con tanto esfuerzo por parte del Gobierno y con detrimento tan grande de las leyes, demostró por medio de declaraciones más ó ménos prudentes, que latía en su conciencia, á lo ménos en la conciencia de muchos, la idea de una restauracion. El orador, que durante las discusiones sobre la Constitucion, mantuvo enhiesta la bandera del príncipe Alfonso, habíase constituido en protector casi del Gabinete Serrano. Este, heredero de una política tan impopular como la política de Sagasta; comprometido á obtener el perdón de la trasferencia ilegal de dos millones desde las cajas de Ultramar á las cajas de fondos secretos, dos millones que el público creía empleados en cohechar votos para las últimas elecciones; desautorizado completamente por su funesto pacto de Amoravieta, veía condensarse en torno de su poder la revolucion, y no encontraba otro medio de conjurarla que suspender las garantías constitucionales, la libertad de imprenta, la se-

guridad del hogar, los derechos de los ciudadanos.

Mientras tanto, llegaban afflictivas noticias de la faccion carlista. Lejos de disminuirse habíase aumentado. Las complacencias tenidas con sus huestes por el general Serrano le daban extraordinario aliento. Una escena terrible acababa de suceder en las montañas vizcainas. Lo más odioso para los carlistas es el nombre de Maroto, el traidor que entregó un ejército numerosísimo y aguerrido á merced del general Espartero. Marotos les parecian á los sublevados todos aquellos que contribuyeron á formar el nuevo pacto. Entre los más notables encontrábase los cabecillas denominados La Calle, hijo y padre. Los no convenidos, los que mantenian la guerra civil, á pesar del convenio, dirigiéronse un dia al solitario caserío habitado por los dos cabecillas. La llegada fué una verdadera sorpresa. Al nombre del rey Carlos, aclamado con delirio por los recién llegados, padre é hijo palidecieron, cuando ese nombre ilustre y prestigioso para ellos tantas veces les habia hecho saltar el corazon en el pecho, henchido de entusiasmo religioso y monárquico. Rodearon los recién

venidos la casa y dijeron á voces que salieran los La Calles. Estos adivinaron bien pronto cuál iba á ser su ineludible suerte. Era el padre un provento anciano, aunque fuerte como el roble de las montañas. Era el hijo un jóven de treinta años, casado, jefe de numerosa familia cargado á su temprana edad con muchos hijuelos. El padre severamente, con la fortaleza vizcaina, dijo á los facciosos: conozco vuestro intento, y no me defiendo; fusiladme en buen hora, mas por Dios perdonad á mi hijo, cuya vida es la vida tambien de numerosisima familia. El hijo, al revés, arrastrábase á los piés de sus antiguos compañeros de armas, cogiales las manos, besábaselas con efusion para pedirles que le fusilaran á él y que perdonasen á su padre. Ni lágrimas, ni súplicas ablandaron la inquebrantable voluntad del os guerrilleros. Padre é hijo fueron implacablemente fusilados. ¡Qué horribles son, qué horribles las guerras civiles!

Estas regiones del Norte conservan la tradicion española. Inmenso laberinto de montañas parecen oponer igual resistencia que á los embatos del eterno mar al aliento de las nuevas ideas. Las costas españolas del

Mediodía han abierto nuestra Península al griego, al fenicio, al cartaginés, al romano; mientras que las costas del Norte han rechazado todas las invasiones. Cuando se vé aquella fuerte incontrastable raza, se observa ó bien que no se ha mezclado con ninguna otra, ó bien que la ha sometido todas á su tipo fisiológico y á su tenaz espíritu. Así conserva el vasco una lengua primitiva, que en su candor cree eco perdido del paraíso terrenal. Así conserva instituciones municipales que tienen todo el carácter de la Edad media. Así conserva esa fé religiosa, que se apaga en las altas inteligencias donde ha penetrado el viváz espíritu de nuestro siglo. Así el sacerdocio tiene allí una tutela sobre los corazones y sobre las conciencias, desconocida en el resto de España. Luego su único alimento intelectual es el sermón en vascongado, en una lengua cerrada herméticamente al espíritu moderno. Y este sermón se inspira en la fé ciega, en la tradicion monárquica, en el culto á lo pasado, en la supersticion exaltadísima, en creencias, que todavía tienen por grande, por inmenso el poder del diablo legendario y casi mítico sobre el espíritu y sobre el universo. Un es-

tado análogo produjo la guerra vendeana que tanto agravó los desastres de la Revolución francesa. Y nuestros campesinos del Norte han oído que la unidad religiosa se perdió; que el protestante y el judío encuentran hogares y tienen templos á la sombra del Escorial; que el matrimonio há menester además de la sancion religiosa la sancion civil; y todas estas confusas noticias caidas del púlpito, le sublevan; y encienden el exaltado fanatismo por sus antiguos penates. Un medio habria: propagar la instruccion pública. Pero el sacerdote opone un veto moral incontrastable á la influencia del maestro. ¡Pobres provincias vascongadas, tan fuertes, tan enérgicas, con gran sentido moral, enteras de carácter, libres por sus instituciones y su naturaleza, en su ciencia y en su tradicion, provincias republicanas, y hechizadas por el espíritu religioso de la Edad media!

Yo puedo sentir el objeto á que han consagrado su fé esos combatientes; pero yo no puedo dejar de admirar esa fé. Por lo mismo que son tan creyentes, un acto de complacencia les parece un acto de verdadera debilidad, y se imaginan vencedores del espíritu de nuestro siglo. Ningun hombre de co-

razon puede criticar la clemencia usada con los carlistas, ni las palabras de perdon y de olvido. Pero es incomprendible que decretaran los ministros del general Serrano una amnistia á favor de los rebeldes, y una dictadura contra los que no estaban sublevados. El Gobierno, tan pródigo para los carlistas se apercibia á ser implacable contra los liberales. La mayoría del Congreso estaba decidida á votar la dictadura. El Rey, sintiendo el ruido de la tempestad, avisado por instinto de salvacion superior al instinto de sus ministros, negóse á firmar el decreto que sometia á las Cortes la suspension de las garantías individuales. Desde aquel punto el partido conservador habia caido al mismo tiempo que caia el más excelso de sus jefes. La primera impresion fué de terror en las clases conservadoras. Nadie creia, nadie imaginaba que ministerio presidido por jefe tan formidable pudiera caer cuando apenas llevaba quince dias en el Gobierno.

La ascension al poder del partido avanzado era inevitable. Compónese este partido avanzado de dos grupos, que tienen relativamente fuerza y llevan la denominacion de partido radical. Una de las fuerzas del par-

tido avanzado la guarda el grupo considerable desprendido de los antiguos progresistas; y otra de sus fuerzas la guarda el grupo desprendido del antiguo partido democrático. Los primeros, los progresistas, llevan á la situación presente sus tradiciones y sus poderosas clases medias adictas á la revolución moderna; los segundos, los demócratas, llevan sus ideas sobre los derechos naturales y el sufragio universal. El jefe de unos y otros alzado por comun consentimiento á la cabeza de todos es D. Manuel Ruiz Zorrilla, que ha sucedido en la presidencia del Consejo al general Serrano.

El Sr. Ruiz Zorrilla no es ciertamente un hombre de inteligencia extraordinaria, ni un hombre de palabra elocuente. En el Congreso encuentra á cada paso quien le supere, tanto en alcance político como en fuerza dialéctica. En la nación hay muchos repúblicos que, por sus obras y por sus discursos, merecerían ocupar la alta posición política que Ruiz Zorrilla hoy ocupa. Pero si no es un hombre de alta inteligencia, es decididamente un gran hombre de acción. Organiza fuerzas con pasmosa celeridad, y las dirige con incontrastable empuje. Su-

mamente impresionable, agradece con profundo agradecimiento los servicios recientes, y olvida con profundo olvido los agravios antiguos. Su energía para realizar un pensamiento político, sólo puede compararse, en lo intensa, con su actividad por conseguir el poder, y después de conseguido, con su perseverancia en conservarlo. Ama como pocos hombres la popularidad. Y es como ninguno fiel á sus amigos y entusiasta por su partido y por sus partidarios. La jefatura del bando progresista le tentó siempre y pensó en obtenerla hasta en vida del general Prim. Muerto éste, nadie podía en conciencia disputársela. No podían disputársela Rivero y Martos por su procedencia democrática, siempre sospechosa de republicanismo á los ojos de los progresistas; no podía disputársela Sagasta por sus tendencias conservadoras, más odiosas que las tendencias republicanas todavía á los progresistas. Además, el jefe de éstos tiene alguna de las cualidades de su partido y todos sus defectos. Es franco, es honrado, es sincero, posee pocas ideas, pero en cambio amor instintivo, y como todos los instintos, perseverante á la libertad.

Siempre que se halla en una situación en que su presencia es indispensable y no obtiene el cumplimiento de sus planes políticos, apela Ruiz Zorrilla á la abstencion. Pero de esta abstencion vuelve más fuerte y más dispuesto á servir la democracia y la libertad, que al cabo han sido las dos grandes pasiones de su vida. El partido radical es el partido de ideas más liberales que puede haber dentro de las instituciones monárquicas. Este partido no existía, nó, antes de la revolucion. Ha cuajado, se ha cristalizado á la altísima temperatura revolucionaria, hoy dominante en la nacion española. Antes de que este hecho capitalísimo sucediera, habia dos partidos distintos, separados, que se miraban mutuamente entre sí con verdadera desconfianza. Llamábase el uno partido progresista; llamábase el otro partido democrático. Aquel tenia algunas veces veleidades dinásticas, imaginaba posible la alianza del trono antiguo con la libertad moderna; éste no tenia ninguna veleidad, imaginaba imposible toda transaccion de estos dos principios contradictorios. Aquel partía del principio de la voluntad nacional, y éste del principio superior y eminente de los derechos naturales.

Aquel limitaba el sufragio por el censo, la imprenta por el editor y por el depósito, la libertad religiosa por la unidad de la Iglesia oficial, los derechos de asociacion y de reunion por la suprema tutela del Estado. Este, el partido democrático, formulaba los derechos naturales, las libertades autonómicas, el sufragio universal. Entre uno y otro partido hubo gravísimas disidencias al prepararse la revolucion, y grandes, enconadas polémicas. Engendrábala fuertemente la contradiccion de ideas y la contradiccion de soluciones; el distinto origen de sus bases fundamentales y el distinto fin de sus esfuerzos políticos, puesto que iban los unos al predominio de las clases medias sobre las demás clases sociales, é iban los otros al advenimiento del cuarto estado, del eterno ilota. Parecia que en el instante de la revolucion debian estallar con mayor fuerza estas contradicciones. Pero no, llegaron á una síntesis. Unos y otros estuvieron acordes en la gran negacion, en destruir, en destronar la dinastía. Los progresistas recabaron el principio esencialísimo á sus doctrinas, el principio monárquico, y cedieron á los demócratas reconociendo los derechos natura-

les, base de la autonomía del individuo, y el sufragio universal, base de la soberanía del pueblo. Parecía que, admitidos por unos y otros estos principios fundamentales, toda division debia cesar, y sin embargo, hay dentro del partido dominante contradicciones de principios, oposicion de tendencias, rivalidad de fracciones, abierta enemiga, que muchas veces imposibilita sus esfuerzos y anula su política. Por esto se explica, sin duda, que hayan caido en la contradiccion de prometer la abolicion de las quintas y sostener las quintas; prometer la abolicion de la pena de muerte y mantener la pena de muerte; prometer la inmediata extincion de la esclavitud, reclamada de consuno por la conciencia humana, por el interés político, y vacilar y retroceder en esta urgentísima reforma. Hasta respecto al Rey existen dos tendencias dentro del partido democrático ó radical hoy dominante. Los unos, los provinientes del antiguo partido progresista, sostienen que sin el Rey la libertad es imposible; los otros, los provinientes del antiguo partido democrático, sacrificarían fácilmente el Rey á la libertad. ¿No indican todas estas tendencias de los partidos, todos

estos movimientos de las ideas, que iríamos aquí derechamente á la República si hubiera en el partido republicano la serenidad y la paciencia de aquel que tiene plena y completa seguridad de su victoria?

Examinemos el partido republicano español. Yo muchas veces, á pesar de las muestras de aprecio recibidas del partido republicano, á pesar de que llevo su nombre y su representacion por tantos distritos en las Córtes, dudo, y dudo con fundamento, de que esté conmigo acorde en una cuestion secundaria, que por lo extraordinario de las circunstancias, ha pasado á ser una cuestion capitalísima, en la cuestion de conducta. Mas cuando una Iglesia intolerante pesaba sobre nuestras conciencias, cuando una monarquía tradicional limitaba á su arbitrio nuestros derechos, cuando un censo privilegiado proscribia al pueblo de los comicios, yo, que reivindicaba la libertad, combatía sin contar el número de sus enemigos; y hoy que tratamos de conservar la libertad conquistada, no cuento el número de mis amigos: que si por desgracia estuviera solo, bastaría á consolarme la satisfaccion que nadie puede quitar á los hombres honrados, la

satisfacción de haber obrado bien, y á sostenerme la confianza en el Dios de la justicia y del derecho, cuya providencia jamás abandona á los que trabajan desinteresadamente por realizar un ideal de perfección sobre la faz de esta triste y ensangrentada tierra.

El advenimiento de las democracias no es un problema; el advenimiento de las democracias es una solución completa en la política moderna. Ningun hombre, por sabio; ninguno, por fuerte, puede gloriarse de haber traído la democracia moderna. El que tal dijera, se parecería á los hombres ideados por Voltaire, que apenas visibles á los ojos de los habitantes de otros planetas, gloriábanse de haber creado con su idea, con su pensamiento, todos los espacios y todos los mundos. No ha traído la democracia á la vida ningun hombre, ningun bando político. La ha traído el espíritu cristiano; la irrupción de las tribus germánicas, que sellaron con el sello indeleble de la dignidad nuestro corazón; las otras gentes, no menos guerreras, que destruyeron la reacción carlovingia, y surcaron con sus espadas la tierra para sembrar la idea de la personalidad; las

órdenes monásticas, que ungieron con el óleo del sacerdocio la frente del plebeyo; la mano misteriosa, que detuvo el movimiento de las cruzadas; la nube de gremios, de asociaciones, de municipios, que comenzaron á reconocer la virtud del trabajo y á idear la abominación de la guerra; los cismas, que rompieron y soterraron la autoridad de la teocracia; los Concilios de los siglos xiv y xv, que despertaron el antiguo espíritu republicano del Evangelio; los descubrimientos, que centuplicaron nuestras fuerzas; la pólvora, que puso el fuego del cielo en las manos del hombre, el fuego de Prometeo; la imprenta, que le dió el talismán de la inmortalidad á sus ideas; la brújula, que lo guió por las procelosas soledades del mar; el telescopio, que le guió por los inmensos cielos; la América, que le procuró una nueva tierra para su nuevo espíritu; la Reforma, que le reveló la conciencia; el Renacimiento, que lo reconcilió con la naturaleza; la filosofía moderna, que produjo el derecho natural, como la metafísica antigua produjera el derecho romano; las revoluciones, que le sometieron la antigua y crearon la nueva sociedad: pues así como todas

las evoluciones de los organismos terrestres convergen á producir el hombre, cima de toda la creacion, las evoluciones de la industria, del arte, de la política, convergen á producir la democracia, que es cima y compendio de toda la historia.

Pero si esta universalidad tiene la democracia, es porque abraza la sociedad entera. Pero no nos equivoquemos; la sociedad no es un sólo término. En la sociedad entran dos términos fundamentales; en la sociedad entran la libertad y la autoridad, el progreso y la resistencia, el derecho de los individuos y el derecho de las naciones, el reposo y el movimiento. Y es necesario que la democracia tenga su tésis y su antítesis, como la tiene el pensamiento; que la democracia tenga su fuerza de repulsion y su fuerza de atraccion, como la tiene el Cosmos; que la democracia tenga su libertad y su autoridad, como la tienen las sociedades humanas. De otra suerte, si algun principio esencial á la vida, si algun elemento indispensable á la sociedad le faltara, faltaríale por ende una parte de su ministerio altísimo, que es contener en sí, en sus entrañas, todo el espíritu moderno. Y yo lo digo, yo lo sostengo, el es-

píritu moderno es progresivo, es republicano, es en todas las esferas sociales y en todas las esferas económicas lo mismo que en las esferas políticas, avazando; pero á medida que se acaba el mal se acaba tambien el heroísmo, y como adquiere los instrumentos de las reformas pacíficas el espíritu moderno, sin dejar de ser avanzado, no es ya revolucionario.

Si tomais revolucion en el sentido de progreso, el espíritu moderno es revolucionario. Si tomais revolucion, como suele tomarse, en el sentido de violencia, el espíritu moderno, ¡ah! no es un espíritu revolucionario. La mayor parte de las violencias se han consumado en el mundo moderno contra nosotros, contra nuestras ideas. La opinion nos habrá dado la reforma dentro del orden, y la reaccion nos la ha disputado por la violencia dentro de la revolucion. Pacíficamente se habia conseguido proclamar la libertad religiosa en Suiza, cuando los jesuitas del Sunderbun alzan contra nuestra conquista política su bandera de guerra. Pacíficamente habia llegado el gran Lincoln á las esferas del poder, representando el principio abolicionista, cuando los negreros del Sur, los

patricios de la Luisiana y la Virginia, se levantan en armas por la más infame de las causas. Pacíficamente el indio sublime, que rivaliza en carácter con los hombres de Plutarco, había llegado al poder en Méjico, cuando le sorprende la guerra y la intervención promovidas por los enemigos del derecho. Las violencias vienen hace mucho tiempo de las reacciones. Si nosotros, demócratas, que tenemos todos los derechos naturales, no alcanzamos por ellos el poder y caemos en la violencia, ¡ah! seremos reos abominables de reaccion.

CAPITULO XVII.

SUPERSTICIONES RELIGIOSAS Y PROBLEMAS
POLÍTICOS.

5 de Setiembre de 1872.

Parece imposible, pero es verdad. En pleno siglo xix se habla de aparecidos, de fantasmás. Creerian muchos que tales evocaciones y sortilegios quedaban á la jurisdiccion de las leyendas, de los dramas, de la tragedia. Sakespeare evocó admirablemente la sombra del padre de Hamlet para justificar la demencia del hijo; Voltaire evocó la sombra de Nino, en el teatro tambien, dulcificando tal mágia con reflexiones más lógicas que poéticas. El siglo xviii tenia fuerza de análisis, claridad de juicio; convencimiento en tal manera profundo de la inmutabilidad del Universo y de la regularidad